

LAS MUJERES Y LA LITERATURA DE MENDOZA ENTRE EL SIGLO XVIII  
Y COMIENZOS DEL XX

1º PARTE: MUCHOS “SILENCIOS” Y ALGUNA PRESENCIA

WOMEN AND LITERATURE OF MENDOZA BETWEEN THE XVIII<sup>TH</sup> CENTURY  
AND THE BEGINNING OF THE XX<sup>TH</sup> CENTURY

1<sup>ST</sup> PART: MANY "SILENCES" AND SOME PRESENCE

MARTA ELENA CASTELLINO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
martaelenac15@gmail.com  
ARGENTINA

**Sumario:**

1. Introducción
2. Un “mito de origen”: Antonia de Monclá y Santander
3. La mujer en el siglo XIX: educación y un silencio que se rompe hacia el final
4. Rosario Puebla de Godoy (1862-1924): ¿entrar a la literatura “pidiendo permiso”?
5. Genoveva Villanueva, la homeópata mendocina castigada por no usar la divisa punzó
6. Primeras décadas del siglo XX: la mujer, esposa, madre y educadora. Esther Monasterio
7. Blanca Dalla Torre Vicuña de Tudela y la poesía infantil
8. María Elena Catullo de Burgos y Fausto Burgos, una colaboración fecunda

**Resumen:** En las páginas que siguen me propongo relevar diacrónicamente los vínculos existentes entre las mujeres y la literatura de Mendoza. Subrayo la conjunción y, para poner de relieve que no se tratará únicamente de escritoras sino que incluiré también a algunas otras que, de algún modo contribuyeron al desarrollo de nuestras letras, desde roles diversos. En este recorrido habrá, pues algunas *presencias* inesperadas y también,

muchas involuntarias *ausencias*: estudiar la producción literaria femenina y mendocina nos presenta en primer lugar lo que es una dificultad común inherente al estudio de un período de nuestra historia del que carecemos mayormente de documentos, como es la etapa anterior al terremoto de 1861, que devastó Mendoza. A ello se suman los roles asignados tradicionalmente a la mujer y que María Sánchez de Thompson (*Mariquita*), en una misiva a Candelaria Somellera resume así: *Nosotras sólo sabíamos / Ir a oír misa y rezar; / Componer nuestros vestidos / y zurcir y remendar*.

Pero lo que es escasez en los siglos XVII, XVIII, XIX y primera mitad del XX, se convierte en una abundancia sorprendente promediando el siglo pasado y crece exponencialmente en el actual; de allí la dificultad para dar cuenta de tal riqueza si no es recurriendo a ciertas categorías o generalizaciones que apenas encierran algo más que el catálogo, y que requerirían una mayor profundización. Mi intención, en todo caso, es simplemente descriptiva.

Valga de todos modos este primer intento de sistematización, como un homenaje a las que tanto hicieron y hacen por el desarrollo de las letras y la cultura en general, en estas tierras mendocinas.

**Palabras clave:** Mujeres- Literatura femenina- Literatura de Mendoza.

**Abstract:** In the following pages I propose to relieve diachronically the links between women and the literature of Mendoza. I underline the conjunction and to emphasize that it will not only be about writers but I will also include some others that, in some way, contributed to the development of our literature, from diverse roles. So, there will be some unexpected presences and also many involuntary absences: the study of the female literary production at Mendoza presents us a common difficulty inherent in the study of a period of our history that we mostly lack documents, specially the period before the earthquake of 1861, which devastated Mendoza. In addition to this situation, there are roles traditionally assigned to women, as María Sánchez de Thompson (*Mariquita*) sums out in a missive to Candelaria Somellera: *Nosotras solo sabíamos /Ir a oír misa y rezar; / Componer nuestros vestidos/ y zurcir y remendar*.

If the seventeenth, eighteenth, nineteenth and first half of the twentieth century show poor presence of documentation about our literature, we find a surprising abundance averaging the last century that grows exponentially in the present; hence the difficulty is realizing such wealth and proposing the existence of certain categories or generalizations will help to draw a catalogue, which would require further deepening.

It is worth anyway this first attempt at systematization, as a tribute to those that

did so much for the development of literature and culture in general, in these Mendocine lands.

**Keywords:** Women- Women's Literature- Literature of Mendoza.

## 1. INTRODUCCIÓN

En este recorrido diacrónico y sin pretensiones de exhaustividad, comenzaremos por el siglo XVIII, del que contamos— ciertamente— con escasísimas noticias; estas se van haciendo más abundantes a medida que discurre la centuria siguiente, si bien lo que a primera vista encontramos, en relación con el tema que nos ocupa, son referencias al papel de la mujer en relación con la vida social de la época y no tanto con la literatura. Se destaca por ejemplo su rol como promotora de instituciones benéficas, o por alguna circunstancia destacada o curiosa, como ocurre con Genoveva Villanueva, la primera homeópata mendocina.

En otras palabras, son los hombres los que hablan *de, sobre y por* las mujeres. Este silencio se rompe a fines del siglo XIX, con la figura de Rosario Puebla de Godoy (1862-1924), autora de una novela histórica de relevancia, además de otros escritos a los que no hemos tenido acceso.

Y ya en las primeras décadas del siglo XX, encontramos a la que es habitualmente considerada la primera novelista mendocina (si bien su producción abarca también otros géneros literarios): Esther Monasterio (1868-1956) cuya obra expone de manera cabal los roles tradicionalmente asignados a la mujer. Y dado que estos estereotipos relacionan a la mujer con el papel de educadora de la niñez, no es extraño que encontremos un temprano brote de literatura para niños, representado por la labor de Blanca Dalla Torre Vicuña, tanto como poetisa como en su papel de promotora del teatro infantil.

Igualmente, la mujer es destacada en estos tiempos como esposa y compañera del hombre; y así, es justo que recordemos a María Elena Catullo de Burgos, colaboradora invaluable del escritor tucumano radicado en Mendoza (más precisamente en San Rafael), Fausto Burgos, además de presentar un interesante perfil propio de promotora de cultura a través de su rescate del patrimonio artesanal americano.

## 2. UN “MITO DE ORIGEN”: ANTONIA DE MONCLÁ Y SANTANDER

La historia de la literatura de Mendoza parece nutrirse de ciertos *mitos*, vale decir, historias que se creen y se difunden sin contar con la prueba fehaciente del texto; así por ejemplo, la reiteradamente mencionada *primera novela mendocina* (*La noche del terremoto*, de Máximo Cubillos) de la que solamente tenemos algunas noticias, pero

que nadie ha encontrado aún, a punto tal que desconocemos si efectivamente fue publicada, en su totalidad al menos.

Algo similar ocurre con Antonia de Monclá y Santander, cuyas cartas serían el primer documento literario escrito en nuestras tierras, con el agravante de que las noticias que de su persona conservamos (no ya solo la ausencia de su obra), son no solo escasas sino también contradictorias. Así por ejemplo, Arturo A. Roig, el primero en historiar y sistematizar nuestra producción literaria, manifiesta que *muy poco sabemos de nuestros escritores de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX [...] Juan María Gutiérrez nos habla de Antonia de Monclá y Santander, nacida en 1727 y mendocina [...]. Dejó aquella una Cartas, hasta ahora inéditas a más de extraviadas.* (1966: 23) Fernando Morales Guiñazú, en su *Historia de la cultura mendocina*, cita algo más ampliamente a Gutiérrez:

hija de don Pedro Monclá y de doña Petrona Santander, con vieja raigambre mendocina, quienes habían casado en esta ciudad en 1724.

Esta ilustre mujer con que, a justo título, puede enorgullecerse Mendoza, era una ironista sutil, con una profunda feminidad, al par que poseía una extraña penetración psicológica de los seres y de las cosas, tenía el tacto especialísimo de imprimir a sus palabras, aun cuando se tratara de las cosas más trascendentales y serias, la forma grata y suave de una broma feliz y sin consecuencias.

Doña Antonia de Monclá y Santander casó en Mendoza en el año 1743 con don Francisco Javier de Estrada. (1943:411)

La fuente original (*Poetisas sudamericanas*) se basa a su vez en un *testigo presencial* -don Eusebio Llano Zapata- *quien pasó por Buenos Aires a mediados del siglo [...] XVIII en su viaje de Lima a Europa y vino, como se deja presumir, por el camino de la cordillera, haciendo escala en la Ciudad de Mendoza.* (En Morales Guiñazú 1943: 412) Este viajero, cuyo propósito era el de escribir una historia de la literatura colonial española, tuvo conocimiento de esta mujer:

nacida en Mendoza, de padres catalanes y estaba dotada de grandioso ingenio y de una habilidad tan poco común en el manejo de la lengua catalana [...] La señora de Santander había lucido estos dotes en su correspondencia epistolar y adquirido tal repertorio que reunieron y recolectaron sus cartas, para imprimirlas en España, porque se les consideró por la gente entendida, merecedoras de tanto aprecio “como el que gozan, entre los curiosos, las de la americana francesa, Duquesa de Maintenon”. (Citado por Morales Guiñazú 1943: 412-413)

Y termina Gutiérrez: *Si esta expresión del literato transeúnte fuese la justa expresión del mérito de nuestra mendocina, deberíamos sentir de veras, la pérdida del manuscrito que contenía sus cartas.* (Citado por Morales Guñazú 1943: 413)

Ahora bien, quizás un lector contemporáneo podría preguntarse por la inclusión del género epistolar dentro de la literatura, pero no es mi propósito ahora discutir su estatuto genológico sino solamente consignar la importancia que tuvieron las cartas, durante los siglos XVII y XVIII, como medio -en manos de los *ilustrados*- para difundir conocimientos sobre gentes, costumbres y actividades, dentro de un esquema literario que buscaba por sobre todo la verosimilitud.<sup>1</sup>

De hecho, se considera que durante el período colonial, la escritura femenina, al menos en toda América, estuvo *circunscrita fundamentalmente a los conventos y conformada por cartas, documentos jurídicos, testimonios, poesía, y una escritura autobiográfica propiciada por los confesores.*<sup>2</sup> (Guardia 2007: 20)

Esta preeminencia de lo devoto quizás podría explicar la discrepancia aludida al comienzo, respecto de las noticias acerca de Monclá y Santander, porque mientras Morales Guñazú consigna su matrimonio en 1743, Ricardo Rojas –el primer historiador de la literatura argentina- se refiere a ella como *la Monclá Santander, aquella monja [las cursivas son nuestras] de Mendoza cuyas cartas comparó Gutiérrez con las de Madame de Sevigné.* (1948: 483) También es de destacar que Gutiérrez establece una comparación con Mme. de Maintenon<sup>3</sup>, pero esto no resta mérito a la gigantesca tarea ni a la erudición del padre de nuestra historiografía literaria.

En todo caso, vale también la comparación con Mariquita Sánchez de Thompson que Rojas realiza en el mismo párrafo, cuando destaca la importancia de la porteña para la cultura argentina de su época<sup>4</sup> y agrega:

- 
- 1 *El Siglo de las Luces fue la época de la movilidad, de los viajes educativos, de la observación empírica in situ y la investigación (científica) de países y continentes lejanos. La sed de exotismo y los desplazamientos se combinaron, en la dimensión escrita, con la pujanza del ensayo y especialmente de los relatos de viajes, entre los que despuntaba un género especial, un híbrido etnográfico-ficticio [la carta], que aun obedeciendo al esquema intercultural, se basaba en una marcada dosis de construcción y escenificación.* (Sánchez 2004: 537)
  - 2 Sara Beatriz Guardia habla así de una *literatura devota que se desarrolló a través de oraciones, novenas y ejercicios religiosos; y literatura iluminada llamada así por el recogimiento y éxtasis espiritual de las monjas que escribieron poesía mística, odas y algunas obras de teatro.* (2007: 20)
  - 3 Françoise d'Aubigné, Marquise de Maintenon (27 de noviembre 1635 – 15 abril 1719) fue amante del rey Luis XIV de Francia y su segunda esposa, en matrimonio morganático y secreto. Se han conservado de ella una serie de cartas que ponen de relieve, a la vez que las características de la literatura epistolar de la época, su propia cultura y talento.
  - 4 Para Rojas: Es tan grande la influencia de doña María Sánchez en la cultura argentina, que su

La Sánchez escribía, pero no fue una escritora profesional. Las cartas que de ella conocemos la muestran como un espíritu de elección, pero no han sido siquiera coleccionadas y editadas como para asegurarle el sitio que merece en nuestras letras. (1948: 482)

### 3. LA MUJER EN EL SIGLO XIX: EDUCACIÓN Y UN SILENCIO QUE SE ROMPE HACIA EL FINAL

Con la difusión de las ideas de libertad e igualdad, comenzó a cobrar importancia la educación femenina, con la creación de distintos tipos de institutos de enseñanza. Así, en Mendoza, en 1778 se erige en Mendoza el Convento de las Monjas de María -el más antiguo de la América del Sur-, con religiosas de la Orden de Santa Clara, por pedido del Obispo de Santiago de Chile, Monseñor Manuel de Alday y Aspée, y con autorización firmada por el rey Carlos III de España, para brindar una educación conveniente a las niñas de las familias distinguidas y también del pueblo de Mendoza.

La construcción del primer edificio, en la actual calle Córdoba entre Salta y José Federico Moreno, de adobe y madera, y que se destruyó durante el terremoto de 1861, estuvo concluido en 1803: recibió el nombre de *Monasterio de Monjas de la Buena Esperanza*<sup>5</sup> y contaba con un internado y una escuela para externas, donde recibieron las primeras letras niñas blancas, aborígenes y mulatas. Además de la formación intelectual, las religiosas estimulaban las aficiones artísticas de las niñas *en forma encomiable [...] fomentando en las alumnas el menor atisbo de ella que pudieran notar al impartir la enseñanza y ello dio resultados halagadores.* (Morales Guiñazú 1943: 410-411)

Durante la preparación del Ejército de los Andes, a partir de 1814, las monjas

---

activa presencia en la sociedad porteña ha contribuido a transformar las costumbres femeninas y a preparar el ambiente donde iban a respirar después de ella, otras mujeres dedicadas al culto de la inteligencia. (1948: 482)

- 5 El 25 de marzo de 1606 el Arzobispo de Burdeos entrega la aprobación para la fundación de una congregación de religiosas al servicio de la educación de la mujer. El 7 de abril de 1607 se expide el documento (Breve) que certifica la aprobación por el Papa Paulo V como Orden de Nuestra Señora. La fundadora, Juana de Lestonnac, era sobrina del filósofo Miguel de Montaigne, de quien recibió una formación humanista. Abogó por la formación integral de la mujer y para su Orden se inspiró en los preceptos de la Compañía de Jesús (los padres jesuitas). Aspiraba a ofrecer a las jóvenes deseosas de servir al Señor una comunidad con un estilo de vida contemplativo-apostólico que no sobrepasara las fuerzas físicas, y abrir escuelas, que bajo la protección de María, nuestra Señora, extendieran su nombre y su influencia en la juventud femenina que quisiera educarse allí. El primero de mayo de 1608 las religiosas de la Orden fueron consagradas a Dios para el servicio de la educación en la fe de la juventud femenina. En 1610 hicieron la profesión de votos solemnes. Doce fundaciones salieron de esta casa, nueve en vida de la fundadora y tres después de su muerte. Fueron treinta las obras iniciadas en distintos sitios de Francia en vida de Juana.

fueron activas colaboradoras del Libertador San Martín; de hecho se sabe que, además de confeccionar uniformes para los soldados y realizar aportes económicos, participaron en el bordado de la Bandera de los Andes, según consta en textos autógrafos del General San Martín. Las monjas que llevaron a cabo esta tarea fueron María de las Nieves Godoy, Andrea de los Dolores Espínola y María del Carmen del Niño Dios Correas.

Indudablemente la presencia de las Monjas de María fue un aporte invaluable para la formación integral de la mujer mendocina. Y, en todo caso, la existencia de figuras femeninas destacadas en esta primera etapa se encuentra más bien en relación con las obras de beneficencia y no con el ámbito específicamente literario. Podríamos destacar, por ejemplo, a Genoveva Villanueva, *personaje de novela* que aparece en la obra de Rosario Puebla de Godoy, la primera novelista mendocina, como comentaremos oportunamente.

De todos modos, durante el siglo XIX son más bien los hombres los que hablan *de, sobre y por* las mujeres.

Desde mediados del siglo XIX comienza la difusión de las publicaciones periódicas, que contenían gran variedad de artículos de índole diferente: *en sus páginas convivían los poemas con las noticias políticas, las transcripciones de informes municipales con descripciones floridas de la vida social de entonces*. (Cebrelli 2007: 55) En las revistas, *las mujeres están consideradas como lectoras: se les dedican poesías, aparecen temas supuestamente de interés femenino— educación de la mujer; descripciones de bailes [...], artículos de moda, entre otros- o juegos de ingenio [...]*. (Cebrelli 2007: 55)

También en los periódicos mendocinos encontramos curiosas referencias a la consideración social de la mujer; así por ejemplo, una nota aparecida en *El Constitucional* del 22 de diciembre de 1857 sobre *El lenguaje de los abanicos*, en la que se leen afirmaciones como las siguientes: *El abanico, en manos de una mujer, es tanto como los alambres eléctricos en el poder de un telegrafista. Este, por medio del telégrafo, se entiende con las personas sin despegar los labios; aquella, por medio del abanico, habla con los hombres sin pronunciar palabra*. (Oviedo 2018: 152) <sup>6</sup>

Este tenor continúa hasta entrado el siglo XX, como atestigua la noticia aparecida

---

6 La “traducción” que el periódico intenta de dicho lenguaje es la siguiente:

*La mujer que abre y cierra muchas veces y en un corto espacio de tiempo, o tiene celos o se siente dominada por la cólera.*

*La que, por el contrario, lo abre y lo cierra con mucha pausa, es porque observa con indiferencia a los que la miran.*

*La que lo cierra de golpe y como con rabia, indica desdén.*

el 20 de octubre de 1908 en el diario *El Debate*, que propone a sus lectores una votación para elegir a *la Señorita más interesante de Mendoza*, y detalla el mecanismo, aunque no especifica los parámetros de tal elección.<sup>7</sup> Debemos esperar hasta fines del siglo XIX para que el discurso literario femenino comience a configurarse en su especificidad, en el marco del proceso de constitución y autonomía del campo literario provincial.

#### 4. ROSARIO PUEBLA DE GODOY (1862-1924): ¿ENTRAR A LA LITERATURA “PIDIENDO PERMISO”?

Nació el siglo XX y el pasado colonial se iba dejando lentamente atrás: para acelerar la transformación de la urbe mendocina se proyectaron edificios públicos monumentales de gusto francés; se remodeló la ciudad y se avanzó en el diseño del Parque del Oeste— hoy Parque General San Martín— de 400 hectáreas, en el que comenzó a difundirse la práctica de deportes (tenis, fútbol y actividades náuticas). En esta época se produce, entonces, la consolidación de la denominada *Generación del 80* y la aplicación de todos sus postulados, con una *unidad de acción basada en la cohesión del plan liberal*. (Ponte 2008: 249) El progreso como actitud de vida será la consigna de la época, empresa favorecida por los fastos del Centenario de la Revolución de Mayo.

También en el plano literario esa fecha es una encrucijada de cambios, ya que *a su alrededor se produce el paso del romanticismo hacia otras vías de creación estética: el realismo, el naturalismo y el modernismo literarios*. (Roig 1963: 11) Debemos tener en cuenta que la sucesión de los movimientos culturales en nuestra provincia está, hasta cierto punto, condicionada por su particular situación geográfica que la aleja de la metrópoli, Buenos Aires, y explica el atraso más o menos notorio con que toman cuerpo en

---

*La que se entretiene con jugar con sus varillas, amor hacia el que la sigue.*

*La que está abanicándose y fija de repente los ojos en las pinturas del paisaje, da una cita a su amante por medio de esta seña.*

*La que lo mantiene cerrado durante unos instantes y después se abanica muy despacio, quiere dar a entender que su corazón está ocupado.*

*La que, después de mirar a un hombre se abanica muy de prisa, indica que le ama.*

*La que lo lleva cerrado, y en vez de tomarlo por la unción de las varillas, lo agarra por el lado opuesto, da a entender a los que miran que busca un novio.*

*Todas estas observaciones y muchas más que nos dejamos en el tintero [...] nos han sido comunicadas por una bella y elegante señorita [...] y para que lleguen a noticia de los enamorados que no están al corriente de ellas [...] por si pueden servirles de algo”. (Oviedo 2018:152).*

7 “El escrutinio se realiza en la confitería Sportman y actúan como jurados los doctores Leopoldo Frías y Eduardo Burgos, el comandante Mauricio Oliver Saráchaga y el señor Carlos Reborado. La votación arroja el siguiente resultado: 1° Premio, para Elina Guevara, con 594 votos. (Oviedo 2018: 167)

ella las distintas corrientes intelectuales.

Otro fenómeno en cierto modo concomitante y común por otra parte a toda la literatura argentina si la vemos en relación con Europa, es la existencia de *tiempos diversos y paralelos*, o sea la coetaneidad de estímulos y modos expresivos dispares, sucesivos en otras literaturas. Así, Arturo Roig (1963) en su retrato de un período de la cultura mendocina a través de las páginas del diario *El Debate*, detecta la presencia casi simultánea de escritos de Víctor Hugo, Rubén Darío, Emil Zola y Benito Pérez Galdós.

En cuanto a la producción literaria, si bien en las primeras décadas del siglo XX en Mendoza es quizás más abundante la producción en el campo de la lírica, hay algunos narradores destacados que vienen a continuar la tradición iniciada por un texto del que muchos hablan, pero que muy pocos han visto, como ya dijimos.

Abelardo Arias (1974, en Cattarossi Arana, 1982: 23. Tomo I) señala la apertura de diversas líneas narrativas que resultan de interés en las primeras décadas del siglo XX: además de las pervivencias románticas que se advierten en la novela sentimental, comienza a tomar cuerpo la ficción realista con una variedad de modalidades (narrativa de intención social, con insistencia particular en el tema ciudadano y aguda visión de los personajes y acontecimientos de la época; novelas de corte político o enfoque costumbrista, narrativa de inspiración folklórica, entre otras).

El interés por la historia, otra característica de los albores del siglo XX, cuaja en algunas novelas como la de Rosario Puebla de Godoy, construida según cánones tardorrománticos, y en una serie de piezas breves: episodios y tradiciones. La novela romántica hispanoamericana mostró la tensión entre el idealismo individualista y el entorno espacial, la conciencia de libertad y la nacionalidad, y su choque con la anarquía y la tiranía. Ese anhelo de libertad da de sí la crítica a ciertos momentos de la historia, como es entre nosotros el de la *represión federal* en contra de los unitarios. Por otro lado, en ese mismo anhelo romántico de libertad se inscriben los textos que exaltan el momento fundacional de la nacionalidad, las luchas independentistas, en un clima de celebración favorecido por la conmemoración del Centenario.

En consecuencia, los dos núcleos que aparecen como más incitantes para la actividad del novelista, ya sea porque de ellos aún se guarda memoria oral o porque constituyen el orgullo cuyano, son la pugna entre unitarios y federales –*La ciudad heroica* (1904), de Rosario Puebla de Godoy, por ejemplo- y las luchas por la independencia desde sus orígenes- *Yataira* (1929) de Olascoaga- o la gesta sanmartiniana –como en la obra de Julio Olivencia Fernández, *Gloria cuyana* (1927)- respectivamente.

Como señalan Hebe Beatriz Molina y Fabiana Varela, Rosario Puebla (Men-

doza, 1862 - Buenos Aires, 1924) sobresale entre las escasas escritoras mendocinas de aquel entonces por dedicarse a la poesía– lírica en *Nubes de incienso* (1901) y *Al pie de los Andes* (1902), épica en *La leyenda de los Andes* (¿1906?)– a la novela, al ensayo –como las ‘lecturas’ o conferencias compiladas en *Recuerdo* (1904) y al artículo periodístico de opinión, e igualmente, *por colaborar en prestigiosas publicaciones nacionales, como Caras y Caretas, La Prensa, La Nación y Búcaro Americano: Periódico de las familias.* (2012: 422)

Rosario Puebla también integró el Consejo Nacional de Mujeres, en el que se dedicó a fomentar la lectura y la escritura literaria de las obreras. Su trascendencia fuera de las fronteras mendocinas se debió sobre todo a los vínculos que estableció con los centros intelectuales metropolitanos cuando se instaló en La Plata, junto a su esposo Isaac Godoy, quien fue nombrado juez de la Cámara de Apelaciones de esa ciudad. (Morales Guiñazú 1943: 415-19; y Hintze 2004)

El texto que nos ocupa, *La ciudad heroica*<sup>8</sup>, ya desde su título nos anticipa cuál es al menos una de las intenciones autoriales: la construcción de un colectivo- el pueblo mendocino- que se destaca por su participación heroica en dos acontecimientos que de modo implícito se contrastan y tienen como común denominador la lucha por la libertad: la resistencia de los mendocinos ante el gobierno despótico de José Félix Aldao entre 1841 y 1845; e indirectamente, el apoyo brindado al general San Martín y su Ejército Libertador.

En vista de ello, cobran sentido muchos de los conceptos vertidos por Enrique Rivarola en el prólogo que acompaña la edición de 1904 - si bien fechado 1901-, cuando señala que *debe existir la novela [...] Creo que debe respetarse y venerarse lo antiguo, porque ese pasado de que son vestigios menospreciados los monumentos de la época, es nuestra historia de pueblo libre é independiente; y justifica su aseveración, ya que ese pasado es el que debemos recordar á cada momento para no desaparecer envueltos en el cosmopolitismo de nuestras principales ciudades.* (Rivarola en Puebla de Godoy 1904:10-11)

El ensayista bonaerense destaca las cualidades de la novela histórica y de la de costumbres, justamente las modalidades a las que responde el texto de Puebla y las que enlazarán la narrativa romántica con el realismo. En este contexto, cobran nuevo sentido las aclaraciones de la autora en cuanto a que *venerables ancianas* de su familia le han transmitido *rico y copioso material* (Puebla de Godoy 1904: 3) y el hecho de que

---

8 Se citará por la edición de 1904, con indicación de página en el texto y respetando la ortografía del original.

incluya entre los personajes a su familia materna, los Peñaloza- en particular, su abuela, su madre y su tío Clemente-, además de la descripción de su finca de *El Retamo*. La historia nacional es reconstruida, pues, por sus propios protagonistas.

Los paratextos introductorios son además claramente significativos: precisamente el hecho de incluir este texto de un varón a modo de prólogo de su obra demuestra lo que la autora manifiesta en la nota introductoria “Al Lector” y su necesidad de un *padrinazgo* masculino para hacer oír su voz (Hintze 2004: 7), así como las causas de esta situación:

Cuando una mujer penetra al campo de las letras, sin la férrea coraza del genio, necesita explicarse y disculpar su temeridad.

[...] Audaz empresa es para quien carece, como nosotros, de suficiente preparación literaria, por la falta de buenos colegios en nuestra infancia y nuestra juventud absorbida por los deberes de la familia y el hogar [...]. (Puebla de Godoy 1904: 3)

En cuanto a la historia sentimental,<sup>9</sup> como es propio de la novela histórica clásica, detalla la actuación de personajes ficticios, mientras que en un segundo plano novelístico (pero de fuerte gravitación en la trama) aparecen los personajes de existencia real, en este caso, José Félix Aldao, cuyo muerte señala el recorte temporal de la novela y otros, como Justo Correa o Pedro Nolasco Ortiz (gobernador y ministro respectiva-

---

9 El argumento puede resumirse, con Hebe Molina y Fabiana Varela, de la siguiente manera: la trama sentimental, soporte para la acción histórica, es sencilla y sigue la línea romántica; gira en torno a la familia de Carmen Vila viuda de Peña, sus cuatro hijos- dos varones y dos mujeres- y sus dos sobrinos, los Pérez, a su vez novios de las señoritas Peña. Los caracteres de cada uno generan una serie de contrastes: *María, la graciosa morena* está enamorada de Carlos, el rubio, *tierno y soñador* poeta (Puebla de Godoy 1904: 45-46), mientras que la rubia Clara, *de angélico mirar* (29) suspira por el *moreno, vigoroso y travieso* Luis (47). Pero las antinomias más definidas se producen en el nivel histórico: los Peña, los Pérez, los Peñaloza y las demás familias tradicionales mendocinas, y sus sirvientes, se contraponen a los regimientos de mazorqueros y negros del general Pacheco y de Aldao: *¡Que contraste tan singular ofrecían esos bravos, bizarros y entusiastas patriotas, comparados con la vanguardia enemiga, compuesta de negros y gauchos repelentes y brutales!* (95). El choque de ambos mundos se produce tras la derrota unitaria de Rodeo del Medio (1841) y la subsiguiente huida a Chile del general La Madrid, del Chacho Peñaloza y de numerosos mendocinos, como Luis Pérez y Pedro Peña. Entre las atrocidades atribuidas a los federales, la autora destaca el incumplimiento de la palabra empeñada como la mayor vejación cometida contra el pueblo mendocino; en particular, respecto de los doscientos prisioneros trasladados a Buenos Aires y que son fusilados en Santos Lugares por orden de Rosas; entre ellos se hallaban Claudio Peña y su primo Carlos. La novelista termina con la muerte de Aldao y la asunción de Pedro Pascual Segura como nuevo gobernador de Mendoza. El desenlace de la historia ficcional también es ambivalente: Carmen Vila muere y María enloquece cuando se enteran del fusilamiento masivo; los emigrados de la familia regresan de Chile; Clara y Luis, recibido de médico en el país trasandino, se casan.

mente). Empero, su función, más que propiamente histórica, es la de ofrecer un contraste con los tiempos gloriosos de la emancipación. Así se anuda la gesta de la independencia americana con el otro núcleo temático que privilegia la narrativa histórica mendocina: el período de las guerras civiles y la devastación consiguiente: *Así, la heroica Mendoza, cuna del Ejército Libertador, fue la gloriosa tumba de esa legión de nobles mártires de la patria, quien sin esperanza alguna, volvía a quedar aplastada bajo el casco salvaje y ensangrentado de la tiranía triunfante!*. (Puebla de Godoy: 1904:99)

Dentro de los personajes históricos es de destacar la presencia de dos de las mujeres de Aldao: Romana Luna, a la que se presenta como cruel y sanguinaria, y *la Catuna*, joven riojana sobre la que existen versiones contradictorias. Según la novela, se muestra compasiva y contrasta con la anterior mujer de Aldao, Dolores, verdadero ejemplo de crueldad para con las unitarias, como ya se dijo. Para otros, en cambio, su ferocidad la asimila a una *capianga*<sup>10</sup>. La novela incluye un dato que nos la presenta recluida como monja en el Monasterio de las Monjas de María, luego de la muerte de Aldao.

Precisamente en relación con el tema de la actuación del caudillo Aldao es que se menciona a Genoveva Villanueva (1814-1890), como una de sus víctimas representativas; Puebla de Godoy elige su figura por la relevancia particular que cobra por su condición de mujer valiente y adelantada a su época.

##### **5. GENOVEVA VILLANUEVA, LA HOMEÓPATA MENDOCINA CASTIGADA POR NO USAR LA DIVISA PUNZÓ**

Genoveva había nacido en Mendoza en el seno de una distinguida familia unitaria; a los 16 años se casó con el joven francés Carlos Meyer, de quien se divorció al poco tiempo, de común acuerdo, y nunca utilizó su apellido de casada. Completados sus estudios básicos en Mendoza, pasó a Chile, donde se interesó por la homeopatía; se convirtió así en la primera homeópata mendocina; cuando retornó a la tierra natal,

---

10 El *Yaguareté-Avá* o *Capiango* es un ser mitológico de la cultura guaraní; también llamado *Hombre-Tigre* u *Hombre-Leopardo* es un mito común del nordeste argentino y el Gran Chaco. Se dice que se trata de un brujo (o algún hombre) que tiene la capacidad de metamorfosearse en fiera. Leopoldo Lugones, en su romance *El capiango*, describe esta transformación: *Ahí empieza a revolcarse / desnudo sobre esa manta, / y de repente -¡cruz diablo!- / hecho tigre se levanta. // Desentumió los tendones, / pegando un bramido ronco, / y las uñas afiló / arañando el mismo tronco*. Significativamente, el poeta ubica esta leyenda en las proximidades de Barranca Yaco, ya que también se asocia la figura del capiango con Facundo Quiroga, a quien la mentalidad popular suponía asistido por poderes demoníacos, en relación con la ferocidad y el valor legendario de los hombres que formaban su tropa.

su popularidad en los distintos medios sociales fue enorme y *puede afirmarse que no hubo familia que no recurriera a ella, concurriendo la gente a su casa desde todos los rincones de la provincia. Los pobres y los humildes, a quienes dedicó especialmente sus cristianos servicios, la veneraban.* (Villanueva Ara 1996)

En nota parecida en el diario *Los Andes*, Luciana Sabina (*Los Andes*, 3 de junio, 2019: 5) consigna que -según el historiador Conrado Céspedes- Genoveva vistió regularmente el hábito franciscano, apenas aderezado con chales de seda o encaje antiguos, según puede observarse en los retratos que de ella se conservan y *jamás usó sombrero ni trajes a la moda y en cuanto a las joyas, únicamente ostentaba un anillo de suma sencillez y un reloj de bolsillo*, ambos recuerdos familiares.

Se destacó asimismo por su tarea de promoción social y asistencias: colaboró en la creación de la Sociedad de Beneficencia en 1857, fue presidenta de la entidad entre 1860 y 1881 y por su iniciativa se crearon instituciones como el Asilo de Huérfanos, la Escuela de Caridad, la Casa de Corrección, la Misión de Presos y la Escuela Modelo de Señoritas. Como consecuencia del terremoto de 1861 se fracturó ambas piernas, y ella misma, a falta de médicos, efectuó las curaciones y tratamiento de sus heridas. Además gestionó fondos y pagó ella misma los obreros que participaron en la reconstrucción del templo de San Francisco<sup>11</sup>.

El episodio a que alude la novela de Rosario Puebla fue noticia que Jorge Oviedo, en *Las (otras) historias de Mendoza*, evoca bajo el título *Homeópata mendocina castigada por no usar el cintillo federal* (Oviedo, 2018: 75) y ocurrió en 1842: Genoveva, ferviente unitaria, se presentó un domingo a la misa mayor de la Iglesia Matriz sin llevar el obligatorio distintivo federal. Como consecuencia, y por instigación de la mujer de Aldao, antes de que la celebración religiosa concluyera, fue apresada y recluida en un calabozo policial. Pocas horas después el jefe de policía, Monteros, ordenó pegarle con alquitrán un moño rojo en los cabellos y pasearla montada al revés en un asno por la plaza principal.<sup>12</sup> Según se cuenta, los mendocinos cerraron puertas y ventanas para no atestiguar el cobarde acto.

---

11 *Actuó en el campo de la política apoyando a dirigentes del partido liberal y varios hombres públicos requirieron su parecer y ayuda. El gobernador Francisco Civit se ocultó por varios días en su casa, cuando el general Arredondo (contrario al gobierno nacional y al mando de las fuerzas mitristas en Cuyo) triunfó en la primera batalla de Santa Rosa. Con motivo de la gran cantidad de heridos de esta batalla y la siguiente en el mismo lugar, improvisó en los sótanos de la escuela hoy llamada Patricias Mendocinas, un hospital que dirigió con desmedida actividad y eficacia.* (Oviedo, 2018: 75)

12 Este distintivo se encuentra actualmente en el Museo del Pasado Cuyano, en la sede de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Murió en 1890, pero su legado se ha perpetuado en las instituciones que creó y en los ejemplos de vida brindados.

## **6. PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX: LA MUJER, ESPOSA, MADRE Y EDUCADORA. ESTHER MONASTERIO**

Esta autora mendocina, nacida en 1868, fue poeta, novelista y autora dramática. Alumna de las maestras Morse y Collard, que trajo Faustino Sarmiento desde Estados Unidos, desempeñó funciones docentes en la Escuela Normal y en otros establecimientos, de lo que da testimonio su obra literaria. Falleció en 1956.

Su producción literaria abarca los siguientes títulos: *Fray Luis Beltrán* (1925), drama en verso; *¿Volverá?* (1925), novela; *Pedazos de alma* (1926), cuentos; *Flor del Aire* (1928), novela; *Flor de los Andes* (1929), poemas; *Naufragio* (1930), novela; *Felisa Minelli* (1931), novela; *Tierra en sazón* (1935), narrativa; *La esposa de Linares* (1937), narrativa y *La malograda* (1939), novela.

Abelardo Arias (Cattarossi Arana 1982: 23.Tomo I) en su estudio sobre la novela y el cuento mendocinos la menciona como la primera novelista de nuestra tierra, *fruto de la influencia de César Duayén (Emma de la Barra) y destaca su condición de maestra* (como ya dijimos, la propia obra es testimonio de su compromiso con el magisterio y del bagaje de experiencias que este le suministró).

Fernando Morales Guiñazú se refiere a ella como una *distinguida educacionista, quien tras una labor de muchos años en la docencia de Mendoza, se acogió a la jubilación a raíz de lo cual pudo revelarse su verdadera vocación por la literatura, lo que le permitió poner de relieve su indiscutible capacidad y destaca que sus novelas le han asignado un puesto de primera fila en las letras mendocinas.* (1943: 420)

Su obra mereció otros elogiosos comentarios y reseñas, varios de ellos aparecidos en la revista *La Semana*, según dato aportado por Arturo Roig (1966) y también en otro prestigioso periódico mendocino (*Los Andes*) y otros de circulación nacional como *La Nación*, *La Prensa* y *La Razón*. Igualmente, se destacan los comentarios a su novela *¿Volverá?* por parte de figuras destacadas de las letras, como Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast), Ricardo Tudela o Julio Barrera Oro.

Su obra podría emparentarse con la famosa novela *María* de Jorge Isaacs, por un lado, y por el otro, con la del ya mencionado Gustavo Martínez Zuviría: en el primer caso, por la narración de amores trágicos y desdichados; en el segundo, por la intención didáctica y la exaltación de valores morales. Lo que se destaca además, en cada obra, es que este sentimiento amoroso, en sus distintas versiones -marital, filial, amical, mater-

nal...- es el agente que mueve la trama y define a los personajes en su ser y sus acciones.

Vemos así que en la narrativa de Monasterio los roles que se asignan a la mujer son los establecidos por tradición: esposa, madre, educadora, religiosa... y los temas que desarrolla tienen que ver con la educación, las costumbres, los celos, el prejuicio social, además del omnipresente amor.<sup>13</sup>

A partir de 1931 parecería insinuarse una segunda etapa en la obra novelística de Monasterio, con un mayor dominio del oficio narrativo, una mayor profundidad en el tratamiento de los personajes y una mayor diversidad en los ambientes que sirven de marco a la acción, que se aleja del entorno mendocino para ubicarse en espacios a veces no claramente identificados sino por características genéricas: el campo, la ciudad, el pequeño pueblo... (a menudo contrapuestos, muchas veces con un valor cuasi simbólico) en aras de una mayor universalidad del conflicto planteado. A la vez, además de las figuras femeninas como protagonistas excluyentes, cobran mayor relevancia algunas figuras masculinas que responden en general al arquetipo del artista: el plástico, bohemio, que se debate entre el amor conyugal y las peligrosas tentaciones a que lo somete la vida en la gran ciudad (*La esposa de Linares*) o el novelista capaz de expresar por escrito los más delicados matices del sentimiento (*Tierra en sazón*). A favor de la aparición de este personaje, la narración incursiona en el mundillo literario, presentándonos a una protagonista femenina que es también escritora y que se abre camino, tímidamente, en las letras nacionales. Lo que sí permanece inalterable a lo largo de toda la obra de Monasterio son los argumentos sencillos, que sirven de vehículo a una *lección de moralidad*, como se destaca en reseña aparecida en *La Prensa* a propósito de *La esposa de Linares*.

Si bien la narrativa de Monasterio no se condice exactamente con alguno de los parámetros fundamentales de la novela *rosa*, se trata, sí, de una *narrativa femenina* entendiendo por tal la que nace y traduce una sensibilidad de mujer, comprometida con ciertas temáticas que hacen precisamente a la condición femenina y los roles que se le asignan en un momento histórico dado (en este caso, las primeras décadas del siglo XX), capaz de realizar finos análisis psicológicos de sus protagonistas y, sobre todo, empeñada en transmitir una lección moral basada en una sólida axiología y en unos valores religiosos asumidos como fundamentales para la armonía social. Esta es precisamente la característica que- unánimes- señalan quienes se han ocupado de la obra de Monasterio.

---

13 Para un análisis más completo de su narrativa, véase Marta Castellino, 2015:71-168.

## 7. BLANCA DALLA TORRE VICUÑA DE TUDELA Y LA POESÍA INFANTIL

Blanca Dalla Torre nació en el departamento de Rivadavia en 1908 y se educó en Buenos Aires, Chile y Mendoza. A los 14 años fue nombrada maestra de música y canto de la Escuela Manuel E. Sayanca, de Guaymallén, departamento de Mendoza, donde trabajó hasta los 18 años. Al terminar los estudios superiores de piano se trasladó a la Capital Federal; allí continuó sus estudios de arte escénico, declamación, literatura, etc. con varios destacados profesores y también inició sus actividades literarias, publicando trabajos de diversa índole en las revistas *Para ti*, *Atlántida*, *Femenil*, *Vida Femenina*. Posteriormente actuó en el Círculo de Damas Católicas de Buenos Aires con recitales y disertaciones especializadas para la mujer y el niño.

Se radicó luego en Mendoza y dio clases de declamación y arte escénico en el *Conservatorio* del Maestro José Resta. La editorial chilena Ercilla le encomendó la recopilación de una obra en seis tomos con una selección de piezas de teatro infantil (hemos consultado los prólogos de tres de ellas, ignoramos si se publicaron los demás).

En 1932 comenzó la etapa más fecunda de su vida, al fundar el *Teatro Infantil "Pulgarcito"* y su academia anexa. La labor educacional y artística de este teatro infantil se proyectó en el exterior y fue muy reconocida en Chile y Uruguay. La academia anexa daba clases de danza, declamación, arte escénico, costura, etc.

Esto se encuentra en consonancia con las ideas que la propia Blanca Dalla Torre expone en los prólogos a sus antologías teatrales<sup>14</sup>, cuando critica la institución escolar en general y la educación tradicional en particular, por la *deformación* que se imprime al alma infantil; aboga por la libertad necesaria para que el infante se desarrolle, porque *Cuando un niño puede actuar por cuenta propia, generalmente es creador, original, abierto a las mejores emociones de la vida* (1937: 11); y por ende, valora el papel del teatro en la formación infantil, ya que esta actividad toma *de una manera libre y adecuada a la vez, al niño, no para obligarlo a determinadas formas [...] sino para darle oportunidad de llevar a sí mismo a lo que él mismo llega en sus sueños.* (1937: 13) Aprecia asimismo la ternura como medio de educar: *No es intelecto sino ternura lo que dignifica y eleva las fuerzas creadoras. Mucho más tratándose del niño [...] La misma predilección del niño por los sueños, lo inverosímil, las imágenes movedizas, lo legendario e imposible, evidencia que el amor es la raíz de todo su ser* (1938: 12), aunque distingue *sensibilidad de sentimentalidad.*<sup>15</sup>

14 El diario *Los Andes*, en su edición del domingo 10 de marzo de 2019, reproduce una entrevista realizada a Blanca Dalla Torre, donde la escritora expone estas ideas.

15 *La mayor parte de las cosas que se brindan artísticamente en la escuela caen en el terreno de*

Dalla Torre ingresa al mundo literario mendocino bajo el patrocinio de Ricardo Tudela, con quien contrajo matrimonio en 1935. Sabemos de este patrocinio por una carta que el mismo Tudela dirige a Rafael Mauleón Castillo, destacado promotor de cultura en el sur mendocino <sup>16</sup>, en la que alude a unos poemas escritos por Blanca que enviará para su publicación en la revista *Mástil: En estos días me entregará sus poemas una nueva poetisa mendocina, aunque conocida por otras actividades. Mantenga en secreto el asunto para que los compañeros, que la conocen, sean los primeros sorprendidos [...] Reserve espacio, pues.* <sup>17</sup>

Hemos leído asimismo la carta (fecha el 8 de enero de 1935) que Blanca escribe a Mauleón, al que se dirige *por intermedio del amigo Tudela* y en la que habla del silencio en que ha mantenido sus actividades literarias hasta ese momento en que (seguramente alentada por Tudela) se decide a romper el silencio y envía para su publicación algunos trabajos que, según manifiesta la autora, forman parte de *una serie de poemas para niños que vengo preparando y que han de salir a luz a fines de este año.* <sup>18</sup>

Ignoramos si el libro en cuestión apareció efectivamente en la fecha mencionada, o es el volumen denominado *Canciones para los niños de mi tierra*, publicado una década después por la editorial “Voces nuestras”, en una bella edición ilustrada.

La dedicatoria del volumen *Para los niños del Teatro Infantil Pulgarcito* contiene además la siguiente declaración de la autora, en referencia a sus poemas, que *nacieron en mi tierra. Llevan dentro de ellos mismos lo que para ellos recogí: AMOR. Nada me impulsó a escribirlos. Ellos brotaron de mi corazón*, así como brotan las raíces al contacto con la tierra y el sol, y, un día, agolpándose precipitadamente florecieron en mí con las primeras luces. (1945: 7) Destaca asimismo su sintonía con el alma infantil, que escucha en estos versos *los acordes de su misma voz, espontánea, fresca, amante y simple.* (Dalla Torre 1945:7)

El libro se divide en dos secciones: *Canciones regionales* y *Canciones de cuna.*

---

*la sensiblería. Apenas se llega a la epidermis de los sentimientos infantiles [...] Sensibilidad, en cambio es todas las facultades puestas en acción de arte.* (1938: 14)

16 Mauleón se radicó en Mendoza en 1926 y mantuvo una constante actividad intelectual que trascendió los límites de la provincia: editó a poetas argentinos y extranjeros, especialmente latinoamericanos, a través de sus *Brigadas Líricas*, lanzadas desde San Rafael como cuadernos de poesía. Fue fundador del Centro Argentino de San Rafael, director de la Biblioteca “Mariano Moreno” y del Museo de Bellas Artes de San Rafael. Su obra comprende, entre otros, los siguientes títulos: *Cánticos de vigilia* (1943); *Los días oscuros de César Rivero* (1943); *Las búsquedas* (1951) y *Una campana vegetal llamando* (1966).

17 Carta en versión digital. Gentileza de María del Carmen Márquez, Directora del Museo “Omar Reina” de San Rafael, Mendoza.

18 Ídem nota anterior.

La originalidad del volumen radica precisamente en la asociación de la poesía infantil con la temática comarcana y, sobre todo, en la intención social que trasunta su pintura de los niños de condición humilde, que están ubicados en el borde difuso de la ciudad y el campo (Sánchez 2009-2019), el que debe ganarse la vida con oficios humildes como el de jarillero; en la evocación de juegos sencillos de infancia pobre; y el dolor ante las realidades injustas, el paso del tiempo, el abandono. Se comprende así que este libro- como manifiesta Brenda Sánchez- resultara *incómodo*, por su voluntad manifiesta de *alejarse de los moralismos y didactismos* y, del mismo modo que en sus opiniones acerca del teatro, se aparta de la concepción imperante en la escuela: *Presenta a un niño en los márgenes, márgenes sociales, culturales e incluso étnicos, porque visibiliza al niño huarpe, al indio que fue deliberadamente borrado de nuestra conciencia por los fundadores de la nación.* (Sánchez 2009-2010: 183)

Aunque no es una literatura de denuncia social, sí plantea la cuestión. Visibiliza parte de las problemáticas condiciones sociales de un sector importante de la población infantil de la época. La pobreza (*Zapatos rotos, Cuadernos de mis pequeños*), el trabajo infantil (*Canción del niño botellero, Oración al niño jarillero*), el hambre, la ausencia de adultos contenedores son situaciones presentes en estos poemas, junto con otros núcleos temáticos *positivos*, entre los que figura la armonía de la naturaleza o la exaltación de valores.

El tono predominante es nostálgico, y la voz lírica se erige en testigo de algo que ya pasó. El talento poético de Dalla Torre Vicuña se hace presente en estos textos en los que- sin renunciar a los recursos propios de la poesía infantil como las jitanjáforas, las onomatopeyas, las repeticiones y otros juegos fónicos- despliega asimismo bellas imágenes y sorprendentes metáforas por la fina captación del entorno que ponen de manifiesto, como- por citar solo un ejemplo- *La acequia trae un silencio / de penas desencontradas.* (Dalla Torre 1945: 20) Y esta decisión estilística se relaciona también con el *respeto* que la autora manifiesta reiteradamente por la mentalidad infantil: porque para escribir para niños, no es necesario *infantilizarse* o *achiquilinarse*, como decía Leonardo Castellani. Es de destacar asimismo el modo en que expresa líricamente su experiencia de educadora, por ejemplo en el poema *Cuadernos de mis pequeños*, hermosa síntesis de toda una temática regional, en el que el cuaderno se erige en metonimia del niño pobre, criollo o mestizo, uno con el suelo mendocino:

Cuadernos de mis pequeños,  
almas de almas templadas

en las sierras mendocinas  
y en las noches estrelladas  
que se encuentran en la acequia,  
en los juegos de las plazas,  
en los campos, en las sierras  
y en el indio que se acaba. (1945: 32)

Su poesía es rica en imágenes de movimiento, auditivas y visuales, algunas con un innegable dejo lorquiano: *Cascabeles en el aire / como dedos que barajan, / la niña luce su tarde / en los ojos que se apagan* (19). También son frecuentes las personificaciones: *Los árboles le miran / asombrados, quietos, muy quietos / y le ofrecen sus corpulentos brazos* (10), y las antítesis y contrastes, siempre con una intención expresiva que sobrepasa lo meramente estético: *En la jaula del vecino / llora el corazón de un pájaro*. (35) En la segunda parte, encontramos también recursos propios de las nanas infantiles: repeticiones, diminutivos (*mamacita linda, / suave pelusita*), términos coloquiales (*nene*), trasunto de un tierno sentimiento maternal, al igual que el juego con los pronombres: *Por las sombras van mis ojos / y tú en mí dormido estás* (43).

Lo más rico del texto es la galería de personajes infantiles que toman cuerpo en sus páginas. Sobre todo niños pobres, en los márgenes de la sociedad, con sus juegos, sus trabajos, su necesidad de ganarse el pan. También hay una mirada interesante sobre los juegos infantiles de la época. Todo esto configura un friso en el que se puede mirar la infancia mendocina de la primera mitad de los años cuarenta.

Zapatos rotos del niño,  
canción de los nidos viejos.  
El agua brinca en el agua  
con tus zapatos deshechos,  
y tus dedos le sonríen  
en el fondo de su espejo,  
como si fueran estrellas  
reflejadas en el cielo. (38)

Como conclusión, valga la cita de Brenda Sánchez en la que se destacan los méritos de este libro: *Por sus temas, su estilo, su intención y su sustrato ideológico, este texto olvidado y prácticamente desconocido amalgama las vertientes del nuevo*

*regionalismo, de una incipiente conciencia de literatura infantil nacional separada de lo pedagógico* (182).<sup>19</sup>

## 8. MARÍA ELENA CATULLO DE BURGOS Y FAUSTO BURGOS, UNA COLABORACIÓN FECUNDA

En este panorama de los aportes realizados por las mujeres a la cultura de Mendoza, encontramos un caso particularmente interesante en esta mujer, oriunda de La Plata, ciudad en la que nació en 1894, y donde conoció al escritor tucumano Fausto Burgos, posteriormente afincado en San Rafael, Mendoza, con quien se casó y a quien acompañó a lo largo de muchos años de matrimonio y fructífera colaboración. Falleció en Mendoza en 1957.

Hablar de la una, pues, implica referirse –siquiera brevemente- al otro. Burgos había nacido en 1888 en Tucumán; cursó estudios primarios en Salta; frecuentó las aulas de la Escuela Regional de Catamarca, donde obtuvo su título de maestro y continuó estudios universitarios en La Plata; allí fue discípulo de Ricardo Rojas, tal como se pone de manifiesto en varias cartas dirigidas por el tucumano al *maestro* (si bien este era apenas seis años mayor), y conservadas en la Casa Museo “Ricardo Rojas”, misivas que hemos utilizado en parte como fuente para este apartado.

En 1916 el matrimonio Burgos se trasladó a San Rafael, Mendoza, convocado por la creación de la Escuela Normal que abría sus puertas por entonces y que brindaba una excelente oportunidad de trabajo; en ella, Fausto se desempeñó como profesor de varias asignaturas y compartió el claustro docente con Alfredo Bufano, con quien fue cimentando una gran amistad a lo largo de los años, a pesar de las diferencias de temperamento entre ambos; amistad de la que Bufano se encarga de dejar testimonio en más de una oportunidad.<sup>20</sup>

Otra faceta importante de la personalidad de Fausto Burgos es su naturaleza de viajero incansable<sup>21</sup>, que lo llevó a recorrer no solo nuestro país sino también la Améri-

19 En función de estos parámetros, podría realizarse una comparación con la obra de otra poetisa mendocina, Filomena Codorniú Almazán, quien años después publica un volumen de poesías infantiles titulado *Poesías infantiles* (Mendoza, D’ Accurzio: 1963), que – como señala Brenda Sánchez – se instala *por completo en la concepción de la modernidad sobre la infancia y la educación, que tiene como eje central a la escuela normalizadora, proceso iniciado por Sarmiento y que se extiende en forma más o menos homogénea hasta los años 50 del siglo XX.* (2009-2010: 185)

20 Para una transcripción de estos documentos, véase Marta Castellino (1990).

21 El mismo Burgos, en una “Autobiografía humorística” publicada en la revista *Don Goyo*, se presenta en estos términos: *Nací en Tucumán, el 88. No soy salteño, no soy de la Puna. Tengo canas, aunque todavía no me he puesto tordillo [...] He viajado por nuestras catorce provincias,*

ca andina, Europa y Asia, en busca de inspiración para sus obras. En estos viajes, incansable y abnegada, lo acompañó su esposa, a la que llamaba cariñosamente *mi Ñata*, y a la que menciona en reiteradas ocasiones: *Desde que me casé, creo que todas las rubias inteligentes y buenas mozas son unas santas. Mi mujer es una santa, digo esto, porque, teniendo las tijeras, no me cortó las alas... Prefirió dejarme volar.*<sup>22</sup>

También en un artículo publicado en La Paz (1930), que contiene un diálogo del autor argentino con quien firma la nota (“Pancho Villa”), abunda en elogios que dan cuenta de la generosidad con que Elena se *sometió* a su marido y colaboró en el desarrollo de su obra literaria:

Mire. El matrimonio es cosa grave, eh. ¡Y para un artista, che! Fíjese que es grave, y en mi temperamento, más grave aún. Pues, tuve gran fortuna, amigo. Mi señora es mi mejor amigo. Con esto le he dicho todo.

Vea, lo que no me gusta, no lo aprendo. Yo no sé escribir en máquina. Ella traslada y corrige todos los manuscritos míos. Andamos de acá para allá. Ha estado en el Chaco argentino, en las sierras a más de cinco mil metros. Allí donde he tenido necesidad o deseo de ir para abrevarme en las puras fuentes de la naturaleza y la vida, me ha acompañado siempre con su alto espíritu.

No de otro modo se explica que el escritor haya podido llevar a cabo una obra que sorprende por su vastedad y por la diversidad de ámbitos geográficos y de tonos que abarca<sup>23</sup>.

---

*por el Chaco, la Pampa y Formosa. Viajo en verano, para aprovechar ‘la fresca’, que soy curtido como un toba [...] He andado por el Uruguay, por Chile, Paraguay, Perú y Bolivia. Y si es cierto lo que dicen en mi pago, antes que muera, mi alma alegre tendrá que caminar mucho para borrar mis pasos.* El original se conserva en la Casa Burgos, sin indicación de fecha.

22 Autobiografía humorística.

23 La bibliografía de Fausto Burgos es vastísima: treinta y ocho títulos editados en vida, dos obras póstumas y permanecen inéditas siete más. Publicó: *En la Tierra del azahar* (1910); *Flores del Averno* (1910); *Olas y Espumas* (1914); *Cuesta Arriba* (1918); *Abejitas del monte* (1921); *de Tucumán* (1922); *María Rosario* (1924); *La Sonrisa de Puca-Puca* (Cuentos de una raza vencida, 1926); *Cuentos de la Puna* (1927); *Coca, Chicha y Alcohol* (Relatos puneños de pastores, arrieros y tejedores, 1927); *Cara de Tigre* (1928); *Nahuel* (1929); *Aibe, cuentos tucumanos* (1928); *Huankaras* (poemas tucumanos, 1928); *Kanchis Soruco* (1929); *Valle de Lerma* (Paisajes y figuras de Salta, 1930); *Naatuchic el médico* (Estampas tobas, 1932); *Poemas del regreso* (1932); *La Cabeza del Huiracocha* (Cuentos del Kosko, 1932); *Paisajes y Figuras de España* (1933); *Pomán* (1933); *Cachi-Sumpi* (Cuentos de la Puna, 1934); *El Gringo* (1935); *Alba Grande* (1935); *El Salar* (traducida al inglés y al alemán, 1935); *Refugio de Almas* (1937); *Molino en Ruinas* (1937); *Huilca* (Cuentos del Kosko, 1938); *Los Regionales* (1939); *Rumor leve* (1939); *Don Javier de Guandacol* (1940); *De sol a sol* (1939); *La Hija de Kollana Kespe* (1941); *El surumpio* (1943); *Aire de Mar* (1943); *Horizontes* (1945); *Lucero del alba* (1948); *Niebla de sueños* (1949) y *Aventuras de Juancho el zorro* (1953).

Esta colaboración se relacionó también con el redescubrimiento que ambos emprendieron de la raíz hispano-indígena de nuestra nacionalidad, fundamentalmente a través de la artesanía del tejido en telar, como el mismo Bufano reconoce en su retrato de Burgos:

Burgos es en nuestro país una especie de restaurador del tejido incásico y criollo. Él y su esposa doña María Elena Catullo, eximia tejedora, vienen desde hace largos años luchando con verdadero amor y desvelo por la difusión de este primitivo arte nuestro. Los tejidos aborígenes no tienen secretos para ellos. Lo mismo salen de sus telares las filigranas de vicuña que la esplendorosa decoración de los Incas; lo mismo tejen una manta catamarqueña o riojana, que un poncho de los dominios de Arauco. Han hecho más: han dignificado, enaltecido y ampliado este humilde menester del telar hasta hacerle cobrar verdadera jerarquía artística. (Bufano 1935) <sup>24</sup>

Esta tarea de rescate comenzó en 1916, cuando el entonces Ministro de Instrucción Pública, Antonio Sagarna, encomendó a Burgos oficialmente el estudio de los tejidos incaicos y precolombinos. Fausto y Elena se fueron entonces a Bolivia y Perú y no dejaron investigación por hacer. (Bufano 1935) <sup>25</sup> Luego publicaron el resultado de su labor en un libro de 125 páginas titulado *Tejidos Incaicos y Criollos*, que fue impreso en los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, en 1927, con preciosas ilustraciones y muestras de tejidos. La obra fue comentada elogiosamente por Rojas, según se deduce de la carta que Burgos le dirige el 18 de abril de 1928.<sup>26</sup> Esta actividad se inscribe dentro de un proceso de recuperación del arte indígena que acaece en América Latina en general, y asimismo en Argentina, en pos de un *ideario nacional*.

También por iniciativa de Sagarna <sup>27</sup>, los Burgos extendieron su labor de rescate patrimonial a la Escuela Normal de San Rafael, a través de la implantación de telares.

---

24 Conferencia pronunciada por Alfredo Bufano en la Sociedad Sarmiento de Tucumán, el 9 de agosto de 1935. Texto suministrado por la familia Burgos.

25 Conferencia pronunciada por Alfredo Bufano en la Sociedad Sarmiento de Tucumán, el 9 de agosto de 1935. Texto suministrado por la familia Burgos.

26 *Recibí su carta. Le agradezco íntimamente lo que dice de nuestro libro de tejidos.* Los originales de la correspondencia dirigida por Fausto Burgos a Ricardo Rojas se encuentran en la Casa Museo "Ricardo Rojas" y agradezco la gentileza de sus autoridades y personal que me permitieron acceder a ellos y fotografiarlos. La transcripción se encuentra en el archivo documental del CELIM (Centro de Estudios de Literatura de Mendoza), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

27 Antonio Sagarna (Nogoyá, 1874 – Paraná, 1949) fue un jurista y político argentino que ejerció como Ministro de Justicia e Instrucción Pública y ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. Es especialmente recordado como uno de los autores de la doctrina sobre los gobiernos de facto.

Según consta en un documento oficial que recuerda los noventa años del establecimiento educativo, a partir de 1917 María Elena Catullo es nombrada para atender los cursos de manualidades y abre un taller de tejidos vernáculos y criollos, donde se reivindicaban y difunden las costumbres artesanales nativas. Las prendas confeccionadas eran vendidas y con el dinero obtenido se reabastecían de materias primas para seguir trabajando. Esta actividad fue copiada después por otras escuelas.<sup>28</sup>

El matrimonio instaló asimismo en su casa un telar criollo, tal como atestigua la correspondencia entre Burgos y Rojas (carta del 18 de abril de 1928, citada precedentemente); así, el 25 de octubre de 1925 Burgos promete: *A principios de octubre empezaremos a urdir la alfombra que le llevaremos de regalo; tendrá una hermosa guarda incaica en rojo, blanco y negro. A fin de año iremos al Cuzco; de allí le traeré tejidos notables.* Promesa reiterada el 8 de febrero de 1929, desde Pomán: *Cuente con la alfombra estilo incaico para su escritorio; la tejeremos en nuestro telar criollo, de palos de algarrobo, con mi esposa.* Y también en un texto donde destaca los méritos de Elena en la confección de estos tejidos criollos, el 20 de julio de 1929:

No crea que me olvido de su encargo. En la exposición de tejidos que organizó en esa la Liga Patriótica, mi Ñata obtuvo el primer premio con varias mantas de alpaca y seda (diseños de estilo incaico). En el mes entrante empezaremos a tejer para ustedes; tejeremos como siempre, en nuestro rústico telar de 4 palos y a pala y a peine (cuatro horas por la tarde, después, paseo en nuestro viejo automóvil).

Según refiere Alfredo Bufano, esa exposición de tejidos fue visitada por el entonces Presidente de Brasil, don Getulio Vargas, quien *se quedó maravillado ante su simple y austera belleza;* y agrega: *Los tejidos de los esposos Burgos vienen mereciendo desde hace quince años los primeros premios en las exposiciones que de esta clase de trabajos se realizan anualmente.* (1935)<sup>29</sup>

Finalmente, y para completar la semblanza de Elena, debemos detenernos en una carta que le fue dirigida por Aurelia de García, esposa del indigenista peruano José Uriel García<sup>30</sup>, detenido a la sazón en su país por cuestiones políticas, suplicándole

---

28 CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION O.D. N° 2.989 1-SESIONES ORDINARIAS 2005. ORDEN DEL DIA N° 2989, COMISION DE EDUCACION. Impreso el día 15 de setiembre de 2005.

29 Conferencia pronunciada por Alfredo Bufano en la Sociedad Sarmiento de Tucumán, el 9 de agosto de 1935. Texto suministrado por la familia Burgos.

30 José Uriel García (San Sebastián, Cuzco, 8 de setiembre de 1894 - Miraflores, Lima, Perú, 27 de julio de 1965), fue un destacado intelectual y educador peruano, que desarrolló uno de

abogue por su marido. Además de considerar la amistad con Elena como *la mejor de mi vida*, Aurelia le expone detalladamente su padecimiento, como a quien es capaz de comprenderlo aunque no haya experimentado una situación semejante.<sup>31</sup> Es indudable que, por su sensibilidad de mujer, la considera la mejor abogada ante su esposo y la intelectualidad argentina que compartía similares ideales americanistas. Este hecho nos permite constatar, de paso, la existencia de redes culturales femeninas que conformaban un entramado que se fue gestando en las primeras décadas del siglo XX en el sur de América, en la región andina.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARIAS, Abelardo (1974), "Narradores de Mendoza; Del costumbrismo a la fantasía", *Diario Clarín* (Buenos Aires), *Suplemento Cultura y Nación*, jueves, 17 de enero, 2. Texto recopilado por Nelly Cattarossi Arana (1982), *Literatura de Mendoza (Historia documentada desde sus orígenes a la actualidad) 1820-1939*, Mendoza, Inca Editorial: 23. Tomo I.
- \_\_\_\_\_. (1964), "La literatura de ficción en Mendoza", *Revista Comentario* XI, 40, 35-39.
- BUFANO, Alfredo (1935), "Fausto Burgos y el regionalismo argentino", *La Gaceta* (Tucumán), 18 de agosto. Texto suministrado por la familia Burgos, sin otros datos.
- \_\_\_\_\_. (1925), "Fausto Burgos", *Columbia* [sin otros datos].
- BURGOS, Fausto (año?), "Autobiografía humorística", *Don Goyo* [sin indicación de

---

los pensamientos más significativos de la corriente indigenista en el Perú. En 1929 publicó *El Nuevo Indio, obra en la que aborda las circunstancias del mestizaje a partir de diferentes tópicos como son el artístico, el intelectual, el antropológico, el sociológico, y el psicológico; un ensayo deslumbrante que permite adentrarse en los diferentes elementos de la identidad del peruano contemporáneo, desde una visión de la sierra cusqueña, que lamentablemente no llegó a tener una debida caja de resonancia en su tiempo*" ([https://es.wikipedia.org/wiki/José\\_Uriel\\_García](https://es.wikipedia.org/wiki/José_Uriel_García). Consultado el 25 de mayo de 2019).

- 31 *Aquí relato a Ud. la pena que embarga mi alma en estos momentos. Apenas hacía un mes que Uriel se encontraba en esta, después de una ausencia de año y medio en la capital, como sabían Uds. era catedrático de la Universidad de San Marcos pero esta tierra cuzqueña madrastra de sus hijos i madre de hijos ajenos, al ver que mi esposo era cariñosamente recibido por todos los estudiantes, sus enemigos lo han acusado ante el Director de Gobierno que se encontraba en esta i en la manera más inhumana lo han apresado, figúrese señora Elena, después de hacerlo levantar a media noche de la cama lo han llevado a pie la distancia de media legua desde nuestra quinta cerca de San Sebastián, enseguida lo encerraron en un calabozo inmundo, sin techo, a los dos días de su prisión lo han enviado a Puno, de donde no se sabe qué suerte correrá de él* (carta fechada en Cuzco, a 17 de julio de 1932, y conservada en el archivo de la Casa Museo Ricardo Rojas, junto con la remitida por Burgos a Rojas cumpliendo la solicitud de exponer la situación del común amigo).

- otros datos].
- \_\_\_\_\_. y CATULLO, María Elena (1927), *Tejidos incaicos y criollos*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- CAMPANA, Carlos (2019), “Blanca dalla Torre, precursora del teatro infantil en Mendoza”, *Los Andes* (Mendoza), domingo 10 de marzo, 17.
- CASTELLINO, Marta (2015a), “Pervivencias románticas: la novela ‘rosa’ y los folletines sentimentales”, ed. CASTELLINO, Marta, *Panorama de las letras y la cultura en Mendoza*, Tomo III, Mendoza, EDIFyL (Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras), 71-168.
- \_\_\_\_\_. (2015b), *Panorama de las letras y la cultura en Mendoza*, Mendoza, EDIFyL, 3 tomos.
- \_\_\_\_\_. (1990), *Fausto Burgos, su narrativa mendocina*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras – Centro de Estudios de Literatura de Mendoza-.
- CATTAROSI ARANA, Nelly (1984), *La mujer escritora en la literatura de Mendoza post-cuarenta, siglo XX*, Mendoza, Inca Editorial.
- \_\_\_\_\_. (1982), *Literatura de Mendoza (Historia documentada desde sus orígenes a la actualidad) 1820-1939*, Mendoza, Inca Editorial, 2 tomos.
- \_\_\_\_\_. (1978), *Genio y figura de Fausto Burgos*, Mendoza, Inca Editorial.
- CEBRELLI, Alejandra (2007), “Mujeres de otro siglo: imágenes y perspectivas genéricas”, en eds. HINTZE, Gloria y ZANDANEL, María Antonia, *Género y memoria en América Latina*, Mendoza, CETYL (Centro de estudios trasandinos y latinoamericanos) - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNCuyo, 53-66.
- CORREAS DE ZAPATA, Celia y TORRES DE PERALTA, Elba (1978), “Consigna social y artística de la escritora latinoamericana”, *Boletín Aepe* 18, Año X, marzo, 117-131. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/pdf/boletin\\_18\\_10\\_78/boletin\\_18\\_10\\_78\\_17.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_18_10_78/boletin_18_10_78_17.pdf).
- DALLA TORRE VICUÑA, Blanca (1940), *El alma del niño en el teatro; Obras para niños y niñas de 7 a 11 años*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla
- \_\_\_\_\_. (1937), *Teatro infantil; Obras para varones de 7 a 11 años*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla.
- FREIDENBERG DE VILLALBA, Ana (1997), *Dialogismos. Temas y engranajes sobre escritores mendocinos contemporáneos*, Mendoza, EDIUNC.
- GUARDIA, Sara Beatriz (2007), “Del silencio a la palabra. La revuelta de las escritoras peruanas”, eds. HINTZE, Gloria y ZANDANEL, María Antonia, *Género y memoria en América Latina*, Mendoza, CETYL (Centro de estudios trasandinos

- y latinoamericanos)- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Universidad Nacional de Cuyo, 19-32.
- GUNTSCHKE, Marina (1988), *Entre la locura y la cordura; Cinco novelas del siglo XX*, Mendoza, EDIUNC.
- HINTZE, Gloria (2004), “Memoria, historia y ficción en la escritura femenina del siglo XIX. *La ciudad heroica* de Rosario Puebla de Godoy”, *Cuadernos del CILHA. Revista del Centro Interdisciplinario de Literatura Hispanoamericana*, Mendoza, Año 6, 6, 57-76.
- LÚQUEZ, Celia (1979), “Tendencias y generaciones de la poesía mendocina actual”, *Diario Mendoza*, (Los Andes), *Suplemento Cultural*, 10 de octubre, 2-3.
- \_\_\_\_\_. y VARELA, Fabiana (2013), “Inicios de la novelística”, CASTELLINO, Marta (ed.), *Panorama de las Letras y la Cultura en Mendoza*, Mendoza, EDIFyL, 405-432.
- MONASTERIO, Esther (1923), *¿Volverá?*, Mendoza, [s.e.].
- \_\_\_\_\_. (1926), *Pedazos de alma; cuentos*, Buenos Aires, Tor.
- \_\_\_\_\_. (1928), *Flor del aire*, Buenos Aires, Tor.
- \_\_\_\_\_. (1930), *Naufragio*, Buenos Aires, Rosso.
- \_\_\_\_\_. (1931), *Felisa Minelli; novela*, Buenos Aires, [s.e.].
- \_\_\_\_\_. (1935), *Tierra en sazón*, Buenos Aires, Cabaut.
- \_\_\_\_\_. (1939), *Ley malograda*, Buenos Aires, Tall. Gráf. Porter.
- MORALES GUIÑAZÚ, Fernando (1943), *Historia de la cultura mendocina*, Mendoza, Best Impresores.
- OVIDEO, Jorge Enrique (2018), *Las (otras) historias de Mendoza*, Mendoza, EDIFyL.
- PANCHO VILLA (1930), “Fausto Burgos íntimo y confidencial”, *El Diario* (La Paz), domingo 30 de marzo. Recorte conservado por la familia Burgos, sin otros datos.
- PAULIELLO DE CHOCHOLOUS, Hebe et al. (1993), *El mundo de las letras en revistas mendocinas*, Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.
- PRATICI DE FERNÁNDEZ, Aída (1977), *Guía bibliográfica de la literatura de Mendoza*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- PONTE, Ricardo (2008), *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza, CONICET (Edición corregida, mejorada y actualizada).
- PUEBLA DE GODOY, Rosario (1904), *La ciudad heroica: Novela histórica*, Buenos Aires, Imp. Europea de M.A. Rosas.

- RIVAROLA, Enrique (1904), “Nuestras letras y la novela”. Prólogo, en PUEBLA DE GODOY, Rosario (1904), *La ciudad heroica: Novela histórica*, Buenos Aires, Imp. Europea de M.A. Rosas, 5-19.
- ROIG, Arturo A. (1966), *Breve historia intelectual de Mendoza*, Mendoza, Ediciones del Terruño.
- \_\_\_\_\_. (1963), *La literatura y el periodismo mendocinos a través de las páginas del diario El Debate (1890-1914)*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- ROJAS, Ricardo (1949), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Losada, vol. VIII. Cuarta Parte: Los Modernos, cap. XVII “Las mujeres escritoras”.
- SABINA, Luciana (2019), “Genoveva Villanueva. Por los enfermos y los más necesitados”, *Los Andes* (Mendoza), 3 de junio, 5.
- SÁNCHEZ, Brenda (2009-2010), “Contar la poca y sabia cosa que cada uno es”, *Piedra y Canto*, 15-16, Mendoza, Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, 181-201.
- SÁNCHEZ, Ivette (2004), “Construcción intercultural en la literatura epistolar del siglo XVIII”, LERNER, Isaías; NIVAL, Roberto y ALONSO, Alejandro (Coords.), *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, New York, 16-21 de Julio de 2001, 537-543. [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/14/aih\\_14\\_3\\_064.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/14/aih_14_3_064.pdf)
- VIDELA DE RIVERO, Gloria (2004), *Literatura de las regiones argentinas* (Editora) y CASTELLINO, Marta (Co-ed.), Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- \_\_\_\_\_. (2000), *Revistas culturales de Mendoza*, Mendoza, EDIUNC.
- \_\_\_\_\_. (1996), *Índices de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, Junta de Estudios Históricos de Mendoza y Centro de Literatura de Mendoza.
- \_\_\_\_\_. (1984), *Contribución para una bibliografía de la literatura mendocina*, Mendoza, Instituto de Literaturas Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- \_\_\_\_\_. (1984), “Las vertientes regionales de la literatura argentina”, *Revista de Literaturas Modernas*, 17, Mendoza, Instituto de Literaturas Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 11-25.
- VILLANUEVA ARA, Guillermo (1996), *Los Villanueva de Mendoza*, Mendoza, Junta de Estudios Históricos de Mendoza.